Presidencia de la República

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

MEMORIA DE LABORES
MAYO 2002 – ABRIL 2004

27 DE ABRIL 2004

INDICE:

- Presentación..... 3
- Generalidades.....4
- Misión y Visión.....5
- Conformación.....6
- Funciones del Consejo..... .6
- Logro fundamental..... . 8
- Estructura Organizativa..... 9
- Año Iberoamericano de la persona con discapacidad.....10
- Informes de trabajo de Comisiones:
  - Salud..... 14
  - Educación..... 22
  - Integración comunitaria y vida autónoma..... 30
  - Inserción laboral..... 34
  - Divulgación..... 39
- Informe de Área Legal..... 43
- Informe del CIDDI..... 48
- AGRADECIMIENTOS..... 52
- Anexo: Informe financiero..... 55

PRESENTACION

El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), en el período comprendido de mayo dos mil dos a abril dos mil cuatro ha enfocado sus esfuerzos en la consecución de los objetivos plasmados en los documentos legales y en el plan de trabajo que en el año 2001 se elaboró para un período de cinco años, que incluye la etapa de responsabilidad del actual Consejo.

Sin duda, la mayor experiencia adquirida la constituye el trabajo coordinado, la suma de esfuerzos y las acciones abordadas interinstitucional e intersectorialmente a favor de las Personas con Discapacidad de nuestro país.

Desde hace diez años el CONAIPD viene trabajando, a efecto de cambiar el rumbo de vida de la población con discapacidad y este período de tiempo nos ha enseñado que los cambios de actitud de la población de todo un país, requiere más de ese tiempo, se necesita una práctica constante, permanente y sobre todo de TODOS LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS.

Todos los esfuerzos realizados son significativos y constituyen evidentes avances y logros, pero también es cierto que el camino por recorrer es largo y complejo, por lo tanto el CONAIPD ha asumido este reto, se encuentra muy encaminado en este compromiso y está seguro que continuándolo con el afán que se le brinda, se logrará en un futuro no muy lejano, contar con un país donde todos los salvadoreños y salvadoreñas reciban las mismas consideraciones de respeto, derecho, oportunidades y desarrollo, sin discriminación en razón de su discapacidad.

En consecuencia, uno de los retos más complejos, es precisamente ese cambio de actitudes y para ello el Consejo ha trabajado arduamente a través de sus comisiones: Salud, Educación, Integración Comunitaria y Vida Autónoma, Divulgación e Inserción Laboral. De estas se presenta posteriormente un resumen de trabajo y logros.

De igual forma se hace entrega de este trabajo al nuevo Consejo, con la finalidad de informarlo sobre lo realizado a la fecha y para que puedan analizar y definir la mejor forma de continuar con este esfuerzo.

GENERALIDADES

- **Nombre de la institución:** Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)
- **Dependencia:** Presidencia de la República
- **Objetivo:** Facilitar el cumplimiento de las políticas a seguir en materia de atención integral a las Personas con Discapacidad en El Salvador
- **Creación:** Creado por Decreto Ejecutivo de fecha 6 de diciembre de mil novecientos noventa y tres, publicado en El Diario Oficial No. 226, Tomo No. 321.Según Art, 36 de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, es el ente Rector de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad y coordinador de las acciones desarrolladas por los diversos sectores en beneficio de las personas con discapacidad.

Juramentación de los miembros del Consejo para el periodo mayo 2002 a abril 2004, por el Vicepresidente de la República, Lic. Carlos Quintanilla Schmidt.

MISIÓN Y VISIÓN DEL CONAIPD

Misión: Promover, propiciar y velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para lograr su inserción social.

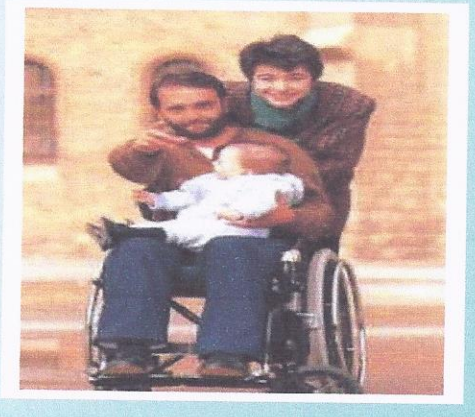

Visión: Organización rectora y dinamizadora del cambio social e institucional que garantiza la efectiva equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

Conformación:

Está conformado por instituciones públicas, privadas, asociaciones de Personas con Discapacidad y de padres de personas con discapacidad, siendo estas:

a) Presidencia de la República
b) Secretaría Nacional de la Familia
c) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
d) Ministerio de Trabajo y Previsión Social
e) Ministerio de Educación
f) Instituto Salvadoreño del Seguro Social
g) Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos
h) Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada
i) Federación Salvadoreña de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad
j) Fundaciones privadas de asesoría en la atención integral
k) Asociaciones de Personas con Discapacidad (Sector Personas Sordas, Ciegas, físicas y a consecuencia del conflicto armado) Son 4 representaciones.
l) Asociaciones privadas de prestación de servicios en atención integral.
ll. Universidades y demás Instituciones formadoras de recursos humanos en atención integral.

Secretaría Ejecutiva:

Cuenta para su funcionamiento con una Secretaría Ejecutiva que está formada por personal técnico, administrativo y operativo (10 en total) en áreas como: Secretaría Ejecutiva, Colaborador en Salud, Colaborador en Accesibilidad, Colaborador Técnico, Colaborador Jurídico, Contador, Documentalista, Secretaria, Mensajero, Ordenanza.

FUNCIONES:

- Ser el ente rector de la Política Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad y velar por el cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento.
- Llevar un registro actualizado a nivel nacional de personas con discapacidad; Acreditar y llevar un registro actualizado de instituciones públicas y privadas, asociaciones y fundaciones de y para personas con discapacidad

- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para la Acreditación y supervisión de la Ley, Reglamento y la Política de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

- Proponer a las instancias correspondientes las reformas necesarias para garantizar el cumplimiento de las acciones enmarcadas en la Ley y Reglamento de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad

- Promover la realización de análisis, estudios e investigaciones que sean necesarias para conocer la situación real de las personas con discapacidades en el país a fin de garantizar la calidad y cobertura de la atención.

- Promover la ejecución de campañas nacionales en coordinación con las instancias correspondientes y la sociedad en general para la concientización de los sectores públicos y privados sobre la importancia de la Atención Integral a las personas con discapacidad, sobre sus derechos y servicios a disposición de las mismas.

- Coordinar con las instituciones responsables de la prevención de discapacidades, los mecanismos y estrategias necesarias para la disminución de la incidencia de las discapacidades en el país

- Elaborar y actualizar las Normas Técnicas sobre: "Rehabilitación integral" y "Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones".

- Asesorar a los entes gubernamentales en los aspectos jurídicos, organizativos, administrativos y financieros de la Atención Integral, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios dirigidos a las personas con discapacidad

- Mantener comunicación permanente con los Consejos nacionales de la Región Centroamericana, Redes internacionales u otros organismos que trabajan en beneficio de la población con discapacidad, existentes a nivel internacional, a fin de que exista un intercambio de experiencias y estrategias de operación.

EL CONSEJO SERÁ EL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ATENCIÒN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y COORDINARÀ LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LOS DIVERSOS SECTORES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

ART. 36 DE LA LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES

LOGRO FUNDAMENTAL DEL CONAIPD:

Desde el inicio de su gestión como Secretaria Nacional de la Familia en junio de 1999, la Primera Dama de la República, Lic. Lourdes Rodríguez de Flores, interesada en atender a todas las personas que conforman grupos vulnerables dentro de sus planes y políticas de trabajo, asumió con mucho interés y dedicación el trabajo enfocado a las personas con discapacidad. Por ser el CONAIPD el ente responsable directo en la materia, la Secretaría Nacional de la Familia asumió la coordinación y el liderazgo del CONAIPD y se ha realizado un trabajo conjunto, coordinado y basado en la fortaleza y respaldo recibidos de la Primera Dama de la Nación; se ha alcanzado un mejor nivel de atención a las personas con discapacidad a través de sus gestiones, involucramiento directo y acompañamiento en todas las actividades y gestiones a favor de las personas con discapacidad en El Salvador.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CONAIPD

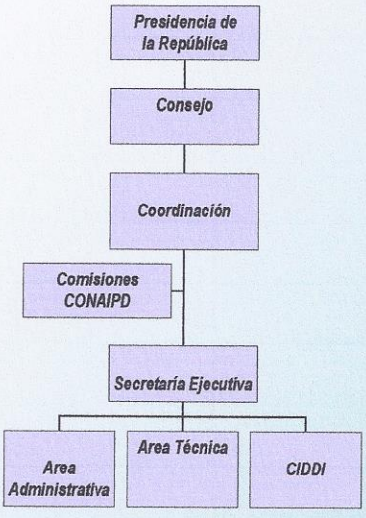

Base legal en materia de atención a las personas con discapacidad

- Plan de Gobierno: Alianza Solidaria 1999-2004
- Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad Abril 2000.
- Plan de Acción de la Política Nacional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 2002.
- Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Decreto N° 888 de fecha 24 de mayo de 2000.
- Reglamento de Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. Decreto N° 99 de fecha 01 de Diciembre 2000.
- Normas Técnicas de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones, Decreto N° 31 de fecha 17 de febrero 2003
- Normas Técnicas sobre Rehabilitación Integral, 1998.
- Instructivo para la Entrega de Placas a Vehículos que Trasladan o sean Conducidos por Personas con Discapacidad, 2000.
- Instructivo para la Inserción Laboral para Personas con Discapacidad, Octubre de 2001.

OFICIALIZACION DEL 2004 COMO "AÑO IBEROAMERICANO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

EL SALVADOR

Antecedentes:

En la décimo tercera Cumbre Iberoamericana, desarrollada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, durante el mes de noviembre del año 2003, 21 jefes de estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos declararon el 2004 "Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad", esto con la finalidad de promover un mayor entendimiento y concientización respecto de los temas relativos a las personas con discapacidad y movilizar apoyo a favor de su dignidad, derechos, bienestar y su participación plena e igualdad de oportunidades, así como fortalecer las instituciones y políticas que los benefician.

Como respuesta a esta declaración, se realizó el día martes cuatro de mayo de dos mil cuatro, la oficialización en El Salvador del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad, en un acto especial presidido por la Lic. Lourdes Rodríguez de Flores, Primera Dama de la República y Secretaria Nacional de la Familia; Dr. Herbert Betancourt, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social; Lic. Jorge Isidoro Nieto, Ministro de Trabajo; Ing. Rolando Marín, Ministro de Educación; Lic. Matilde de Quintana, Viceministra de Educación y el Sr. Alejandro Pasasin Suncín, Representante de personas con discapacidad.

Objetivo:

Fortalecer la promoción de los derechos y espacios para las personas con discapacidad, por parte de todos los sectores de la sociedad.

En el mismo se dio inicio a la realización de foros sobre educación inclusiva a nivel universitario para que las personas con discapacidad tengan acceso a la educación superior. Dichos foros estarán a cargo de diferentes universidades e instituciones y asociaciones de personas con discapacidad del país en coordinación con el CONAIPD.

Mesa de honor del acto de oficialización del "Año Iberoamericano de las personas con discapacidad", presidida por la Lic. Lourdes Rodríguez de Flores.

Seguidamente se contó con la participación de la Lic. Lourdes de Morales, Secretaria Ejecutiva del CONAIPD, con el tema Inclusión Educativa, abordando los aspectos generales sobre la atención a la diversidad, un centro educativo para todos, entre otros.

La Lic. Lourdes de Flores hizo entrega oficial del video sobre "Lenguaje de Señas Salvadoreño" al representante de Televisión Cultural Educativa, Canal 10, Sr. Roberto Cabrera, con la finalidad de promover en los medios de comunicación televisivos, la transmisión de información accesible. Este vídeo fue producido por el Ministerio de Educación y reproducido por el CONAIPD para su distribución masiva para todas las personas o instituciones interesadas.

A continuación, la Lic. Lourdes de Flores realizó el discurso de oficialización del Año Iberoamericano de la Persona con Discapacidad, realizando breves antecedentes sobre ese marco, haciendo prevalecer los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, promoviendo sus derechos y haciendo un llamado a la ciudadanía en general sobre las oportunidades que la población con discapacidad necesita.

Al concluir, se entregó un reconocimiento a la Lic. Rodríguez de Flores, consistente en una placa que destaca todo el trabajo y apoyo realizado en beneficio de las personas con discapacidad durante su gestión. La entrega del reconocimiento estuvo a cargo de la Srta. Luz Marlene Aguilar, representante de personas con discapacidad física y la Sra. Carmen Regina Flores, de la Asociación Salvadoreña de Sordos, en representación de las Personas con Discapacidad en El Salvador y del CONAIPD. La Lic. Rodríguez de Flores gestó las bases para el cambio social que el Salvador necesita para lograr una equiparación de oportunidades para las Personas con Discapacidad y este reconocimiento es una muestra significativa.

De esa manera se dio por oficializado el 2004 como Año Iberoamericano para las Personas con Discapacidad, donde estuvieron presentes entre otros, representantes de organizaciones gubernamentales, no-gubernamentales, iglesias, asociaciones de personas con discapacidad, universidades y sociedad en general.

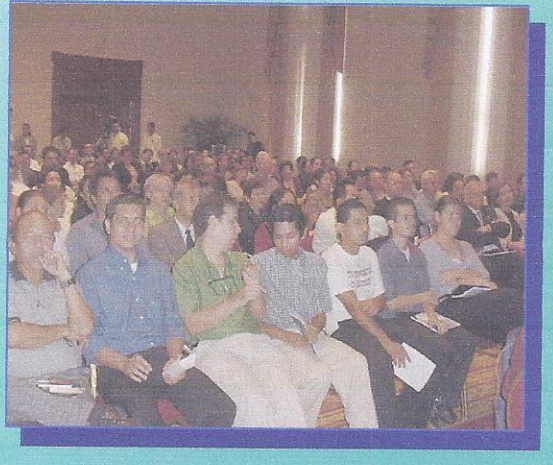

INFORME DE TRABAJO

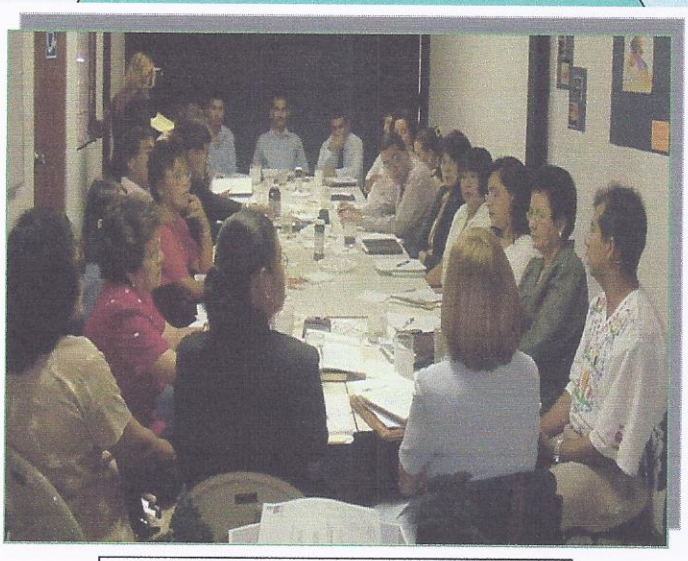

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO 2002-2004.

COMISION DE SALUD

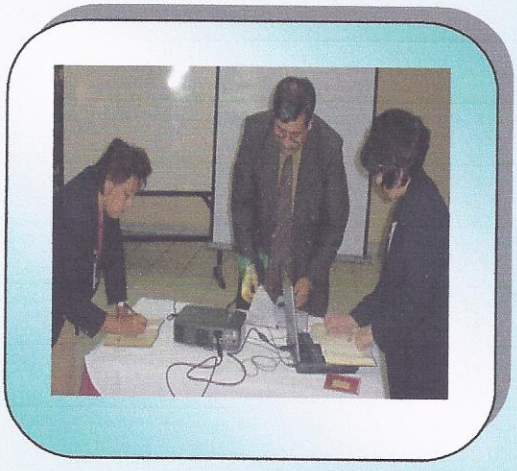

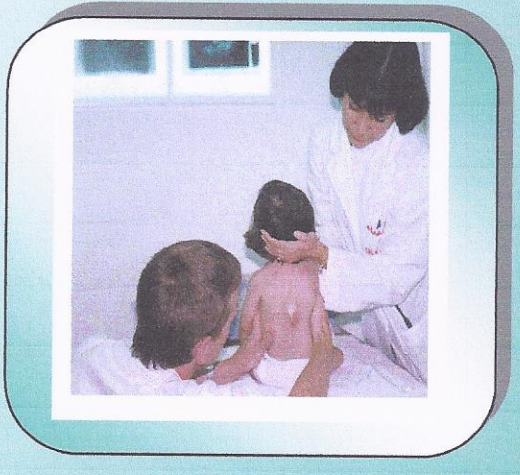

OBJETIVO DE LA COMISION DE SALUD:

Sentar las bases para el cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades en lo relacionado a Salud y Rehabilitación de las personas con Discapacidad mediante el montaje de un sistema integrado de atención, posicionando al CONAIPD como el ente rector de la política de Discapacidad en El Salvador.

ACTIVIDADES AREA DE SALUD:

- Realización de 5 jornadas de Divulgación de la Política y Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad dirigidas a Directores de Hospitales, Unidades de Salud y otros establecimientos del MSPAS e ISSS.
- Apoyo técnico a la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) impulsada a través de los SIBASI y en coordinación con el ISRI e ISSS como entes ejecutores.
- Participación en grupos de trabajo de la "Iniciativa Tripartita México- Canadá-OPS para víctimas de minas antipersonales", proyecto en el que se realizaron Jornadas de Rehabilitación Basada en la Comunidad en tres departamentos del país, siendo el ISRI el coordinador de la Iniciativa, lográndose la implantación de la estrategia de RBC en los municipios en que trabajó el proyecto.
- Participación en la Jornada Conmemorativa del DIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD el 3 de diciembre de 2002. Esta consistió en la realización de eventos deportivos, religiosos y talleres donde se analizaron varios temas como la inserción laboral, rehabilitación integral, integración educativa y derechos de las Personas con Discapacidad

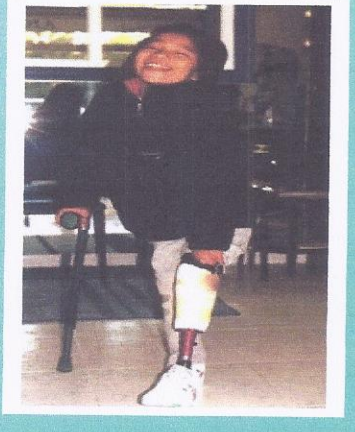

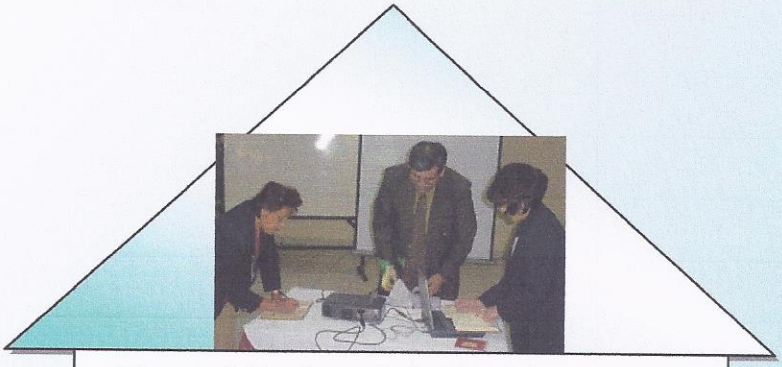

Algunos Miembros de la Comisión de Salud

- Capacitación en el llenado de Encuestas para personas con discapacidad: Se conformó un Equipo interinstitucional (CONAIPD, ISRI, GTZ, OPS y MSPAS), el cual sostuvo una reunión de coordinación con el Director de Aseguramiento de la calidad del Ministerio de Salud (MSPAS) y los Directores de las 5 Zonas operativas del mismo, para dar a conocer los objetivos del Plan de sensibilización dirigido a personal de salud y líderes comunitarios de todo el país. Esta actividad se continuó con diferentes reuniones de trabajo con los Equipos Técnicos de Zona y los Gerentes de SIBASI, en las que se acordaron las fechas de capacitación al personal de salud.

  Las Jornadas por Zonas fueron realizadas exitosamente, cumpliéndose con las 5 actividades programadas y contándose con la asistencia de 350 trabajadores de la salud y líderes comunitarios de todo el país. A partir de esas jornadas, se distribuyeron 250,000 fichas de encuesta, las que actualmente están siendo llenadas en 13 departamentos del país. En la Zona Metropolitana se realizó 1 Capacitación en el llenado de Encuestas correspondiente al SIBASI Sur, con la asistencia de 29 personas.

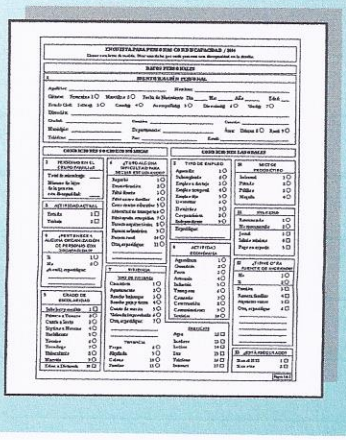

"A partir de las jornadas de capacitación, se distribuyeron 250,000 fichas de encuesta, las que actualmente están siendo llenadas en 13 departamentos del país".

- Realización de 2 TALLERES PARA REVISIÓN DEL MARCO LEGAL DE INSTITUCIONES DE SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A LA LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES, a los que asistieron en cada día 14 representantes del área jurídica de las 9 instituciones invitadas. Se logró revisar los marcos legales de las instituciones salud y previsión social relacionándolas con la Ley de Equiparación de Oportunidades, se Identificaron posibles reformas legales para armonizar la Ley con los instrumentos jurídicos revisados y se propuso, en forma conjunta, las reformas identificadas ante los entes que correspondían.

- JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN CON AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD: se logró el establecimiento de compromisos institucionales y se identificaron los mecanismos de coordinación interinstitucional para lograr el cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades en lo referente a Salud y Rehabilitación, así como la identificación de fortalezas y debilidades de las entidades.

  Próximamente se firmará una CARTA COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD Y REHABILITACION.

Jornada de sensibilización con autoridades del sector salud

- Seminario – Taller "NORMAS TECNICAS DE REHABILITACION INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", que se llevó a cabo con la participación de 30 profesionales de diferentes disciplinas del ISSS, ISRI, MSPAS, SANIDAD MILITAR Y BIENESTAR MAGISTERIAL.
  En esta actividad se revisó la Norma vigente en el país desde 1998 y se obtuvo gran cantidad de propuestas para integrar un documento normativo actualizado que sea aplicable en la labor diaria de las instituciones rehabilitadoras.

Funcionarios del MSPAS, ISSS e ISRI en el Taller de Revisión de Normas de Rehabilitación integral.

- FORO ANUAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN ATENCION INTEGRAL: se celebró en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad del año 2003 (3 de Diciembre), con la participación, como ponentes, de representantes de Landmine Survivors Network-LSN El Salvador, la Universidad Don Bosco, Hogar de Parálisis Cerebral, Unidad de Salud San Sebastián Salitrillo, ISSS e ISRI, así como el Consultor de OPS para Centroamérica, Dr. Armando Vásquez.
  Se conocieron las estrategias de las diferentes entidades participantes, se tuvo un panorama del accionar del resto de países de la región centroamericana, se delimitaron las dificultades más frecuentes en el desarrollo de las actividades institucionales y se identificaron las prioridades y necesidades de las diferentes entidades para el desarrollo exitoso de acciones en salud y rehabilitación para las personas con discapacidad.

Asistentes al Foro de intercambio de experiencias, 4 diciembre 2003.

- Se continúan recibiendo de los Equipos de Zona del MSPAS fichas de encuestas de personas con discapacidad completadas, las que se están digitando en la base de datos del CONAIPD. A marzo de 2004 se contabilizan casi 18,000 personas con discapacidad registradas en la base de datos antes señalada.

- Diseño de Afiches de "Prevención de discapacidades" y "Derechos de las personas con discapacidad", los que fueron aprobados por el Consejo en pleno y posteriormente impresos y distribuidos hacia instituciones, asociaciones y grupos de interés focal.

- Elaboración de 5 artículos de Salud y Rehabilitación cuyos temas fueron: "Prevención de discapacidades", "Salud Mental", "Participación de la familia y comunidad", "Rehabilitación Basada en la Comunidad" y "Adultos mayores y discapacidad". Se ha previsto su publicación en los periódicos de mayor circulación en el país.

- Realización de un promedio de 2 reuniones mensuales de la Comisión de Salud durante 2003 y de enero a abril 2004..

- Durante el año 2003 se hicieron un total de 20 visitas de seguimiento a personas con discapacidad de 8 departamentos del país, para evaluación médica, identificación de necesidades y referencia hacia las instituciones correspondientes para la resolución de cada caso. Otras 14 visitas más se han realizado de enero a marzo de 2004.

Autoridades del sector salud analizan la necesidad del cumplimiento de la Normativa de atención integral en salud a las personas con discapacidad.

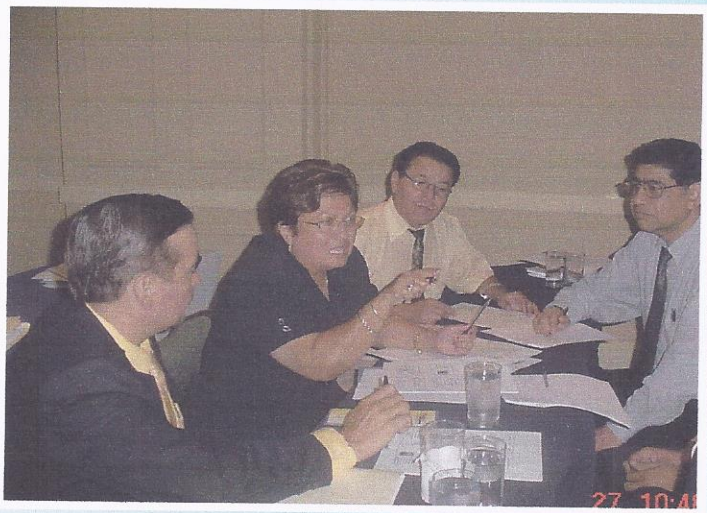

- "Taller de Revisión de Normas de rehabilitación de la ONU y de países latinoamericanos (México, Cuba, Colombia, Nicaragua y Venezuela)" contando con la participación de 12 profesionales expertos en Normas y en el área de rehabilitación del MSPAS, ISSS e ISRI.

  Se obtuvieron gran cantidad de aportes y sugerencias para enriquecer la Norma nacional y se definió la estructura de la misma.

  A partir de ese momento se cuenta con la PRIMERA VERSION de la "NORMA TECNICA DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD". En reuniones de la Comisión de salud se avanzó en la revisión de esta PRIMERA VERSION y se tiene planificado que al finalizar, se tendrán 2 Jornadas finales para concluir el proceso: una para revisión técnica interinstitucional y otro para validación por el nivel operativo.

- "CAPACITACION A PERSONAL OPERATIVO DE HOSPITALES PARA EL MANEJO HOSPITALARIO DE PERSONAS AMPUTADAS", a través de coordinación establecida entre CONAIPD, Landmine Survivors Network-LSN El Salvador, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MSPAS e Instituto Salvadoreño del Seguro Social - ISSS.

El taller financiado por CONAIPD e impartido por la experta inglesa Paddy Rossboch, representando a LSN Washington, tenía como objetivo reforzar los conocimientos del personal operativo de la red de hospitales del MSPAS y el ISSS, con base en vacíos identificados en el proceso de atención intra-hospitalaria de las personas amputadas.

Se contó con la participación de 52 técnicos de los diferentes hospitales del país (enfermeras, fisioterapistas y trabajadoras sociales). Se hará una jornada adicional con los asistentes para definir la metodología de reproducción del taller al resto del personal hospitalario.

Práctica de vendaje en Taller con LSN.

- Análisis de documentos presentados por el Centro para la Rehabilitación Internacional (CIR), quienes solicitaron el aval del CONAIPD para iniciar un estudio de personas con amputación de El Salvador. La Comisión tuvo a bien considerar que NO EXISTEN MOTIVOS PARA NEGAR EL AVAL ESCRITO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO, ya que se garantiza la confidencialidad, la persona seleccionada tiene la plena libertad de aceptar o rechazar su participación en el estudio y además por no existir riesgos físicos o de otra índole para ellos.

- Seguimiento a la implementación de la **Rehabilitación Basada en la Comunidad** (RBC) en el municipio de Tacuba, Ahuachapán. Este municipio será la experiencia piloto del SIBASI Ahuachapán y el CONAIPD acompañará dicho proceso. Su siguiente paso es la oficialización de los Comités de RBC.

- En coordinación con la Dirección General de Tránsito se han atendido un total de 20 casos de personas con discapacidad que solicitan licencia de conducir, analizándose y resolviéndose cada caso, recomendando a dicha Dirección que las personas están aptas para manejar vehículos automotores, siempre y cuando cumplan con las pruebas requeridas para tal fin.

COMISION DE EDUCACIÓN

Comisión de Educación, Mayo 2002-Abril 2004.

AREA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Garantizar el cumplimiento del marco institucional, legal estratégico que conlleve al incremento progresivo y sostenible de la capacidad y cobertura del sistema educativo nacional para la atención de la diversidad y la integración al sistema educativo formal de las personas con necesidades educativas especiales.

En materia de educación, se han realizado acciones a través de dos vías; una por la Comisión de Educación del CONAIPD y otra, por parte de la Comisión Interinstitucional del proceso de reforma en la atención Integral de la Persona Ciega y de Baja Visión, con los siguientes resultados:

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE EDUCACION:

- Charlas de divulgación y sensibilización sobre la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, dirigido a personal directivo y funcionarios de distintas dependencias del MINED.
- Charlas a Asesores Pedagógicos del MINED para el cumplimiento de la Política de equiparación de oportunidades en lo relacionado a la integración educativa.
- Gestiones con el Director de Educación Superior de MINED y la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, para que se incluya módulos o temáticas sobre discapacidad en los pensum de carreras universitarias.
- Desarrollo del "Certamen Nacional Premio a Instituciones Públicas del Sistema Educativo con Atención a la Diversidad", efectuado del 29 de mayo al 5 de diciembre de 2003.
- Las categorías de participación fueron: Individual, Grupal e Institucional, pudiendo participar los centros escolares del sector público que utilizan metodologías innovadoras para la atención a la diversidad en cualquiera de los niveles educativos.

Entrega de premios en Certamen "Atención a la diversidad"

Se establecieron dos etapas de participación: departamental y nacional.

Los criterios de evaluación fueron: estrategia innovadora empleada, sensibilización de la comunidad educativa, creatividad, organización y participación activa de los miembros de la comunidad educativa para atender a la diversidad.

Para la evaluación departamental y nacional se organizaron comisiones que evaluaron los trabajos en forma teórica y práctica.

La Comisión Evaluadora Nacional, estuvo integrada por:

- Lic. Salvador González de la Universidad Evangélica de El Salvador.
- Lic. Margarita Cóbar y Lic. Consuelo de Linqui de la Universidad Francisco Gavidia.
- Lic. Julián Marrero y Lic. Wilfredo Ayala de la Universidad Pedagógica de El Salvador
- Lic. Norma Chavarría, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Lic. Glenda Hernández. Universidad de El Salvador
- Lic. Gonzalo Avelar, Sector de Personas Ciegas.

La premiación fue realizada el 5 de diciembre/03, en el marco de los eventos conmemorativos del DIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: 3 DE DICIEMBRE, contándose con el importante patrocinio de las entidades siguientes:

- *Cooperación Técnica Alemana – Universidad Don Bosco (GTZ / UDB)*
- *GOLO S.A. de C.V.*
- *CHICOS*
- *LOVAIMEX S.A DE C.V.*
- *B & D*

Representantes de entidades patrocinadoras del Certamen de atención a la diversidad.

Los ganadores del Certamen fueron:

LUGAR	CATEGORIA	GANADOR	NOMBRE DEL TRABAJO
PRIMER LUGAR	INDIVIDUAL	* Mercedes de Jesús Castillo Ponce. C.E. Arturo Ambrogi, La Libertad	"Ayudemos a nuestros niños/as con déficit de atención e hiperactividad (DAH)"
	GRUPAL	* Estebana del Carmen Rodríguez * Ángela Rubio de Palacios * Víctor Manuel Barrera C.E. Caserío Ita Maura, San Pablo Tacachico, La Libertad.	"Promoviendo la educación para todos y todas"
	INSTITUCIONAL	Centro Escolar John F. Kennedy, Ilopango, San Salvador.	"Dándonos la oportunidad al atender a la diversidad"
SEGUNDO LUGAR	INDIVIDUAL	* Margarita del Rosario Ibáñez de Orellana. C. E. Padre Vicente Aguilar. El Porvenir. Santa Ana.	"Estrategias para abordar niños y niñas con necesidades especiales en escuelas públicas"
	GRUPAL	* Estela Verónica Valencia * Gladis Yolanda Martínez. Complejo Educativo Col. Río Zarco, Cantón Cutumay Camones, Santa Ana.	"Atención a la diversidad"
	INSTITUCIONAL	* C.E. Col. San Jorge. Cantón Ramoncito, Apaneca, Ahuachapán.	"Soy muy importante en mi escuelita"
TERCER LUGAR	INDIVIDUAL	* Claudia Isabel Cáceres de Rodríguez C.E. Carmen Elena Calderón de Escalón, San Salvador.	"Un regalo en mi vida: ayudar a niños y niñas con necesidades educativas especiales"
	GRUPAL	* Desierto.	---
	INSTITUCIONAL	* C. E. Caserío Las Arenas	"Creando y construyendo formas metodológicas para la atención a la diversidad"

Entrega de Premios a las personas e instituciones ganadoras.

- Gestiones con el Consejo de Educación Superior para la inclusión de estudiantes sordos en las universidades privadas del país.

- Organización de FOROS CONSULTIVOS, cuyo tema central se enfocará en la Atención a la Diversidad, en el marco de la conmemoración del Año Iberoamericano de la persona con discapacidad.
- El cronograma propuesto es el siguiente:

  - Abril: Universidad Don Bosco,
  - Mayo: Sector de Personas Ciegas y Asociación Club de Amigos Especiales a distancia de El Salvador -FUNCAEDES
  - Junio: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
  - Julio: Universidad de El Salvador
  - Agosto: FESALPAD
  - Septiembre: SECTOR DE PERSONAS SORDAS
  - Octubre: Universidad Francisco Gavidia
  - Noviembre: Universidad Evangélica de El Salvador
  - Diciembre: Ministerio de Educación y Universidad Pedagógica de El Salvador

- Se hicieron acciones de divulgación mediante artículos para el periódico, publicación del tema de atención a la diversidad en el fascículo preparado por la Dirección de Educación Básica del MINED.

- El 16 de abril de 2004 se realizó reunión con rectores y representantes de Universidades, con el objetivo de abordar el tema de inclusión de estudiantes con discapacidad a la educación superior y buscar estrategias de atención con base en las diferentes discapacidades. Se evidenció el compromiso de las universidades y se conocieron acciones que ya se están implementando, acordándose continuar con este tipo de jornadas para unificar criterios de atención. Participaron estudiantes con discapacidad que actualmente están inscritos en las universidades, quienes solicitaron apoyo tanto en los procesos administrativos como académicos.

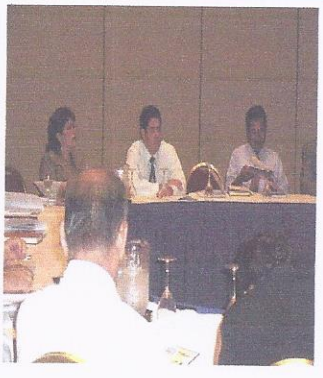

Reunión con rectores de universidades (16 abril 2004)

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL PROCESO DE REFORMA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA CIEGA Y DE BAJA VISIÓN

Integrada por Ministerio de Educación, Centro para Ciegos "Eugenia de Dueñas" del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos, Fundación Pro Educación Especial-FUNPRES, el Sector de Personas Ciegas del país y el CONAIPD.

Es importante resaltar el rol protagónico de las personas ciegas y de baja visión en esta Comisión, ya que fue de ellos la iniciativa de trabajar conjuntamente para mejorar los procesos de atención y sobre todo para que se brinden las oportunidades de estudio a esta población en el sistema educativo regular. En consecuencia, el CONAIPD ha participado activamente desde su creación como garante, supervisor y apoyo en la consecución de los objetivos y es así como en el 2004 se ha iniciado el proceso sistemático de lograr la integración de los niños y niñas ciegas y de baja visión en el sistema educativo regular, a partir del tercer grado.

Como fruto de este trabajo se han obtenido los siguientes resultados:

- Sistematización del proceso de reforma en la atención de la persona con discapacidad visual, mediante el cual se han establecido estrategias a seguir para la integración de niños/as ciegos/as y de baja visión.

  Hasta la fecha se cuenta con 56 niños, niñas y jóvenes ciegos integrados, de los cuales 6 han iniciado en el presente año su integración.

  Están distribuidos según se describe en el siguiente cuadro (*):

REGION	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO	BACHILLERATO	TOTAL
OCCIDENTAL	2	4	3	4	**13**
CENTRAL	5	13	9	12	**39**
ORIENTAL	1	2	0	1	**4**
TOTAL	**8**	**19**	**12**	**17**	**56**

Fuente: División de Educación Especial MINED. *Datos Actualizados al 17 de marzo 2004.

- Implementación de un programa de capacitación a docentes de escuelas que tienen a esta población integrada, que incluyen temas generales como son: Introducción a la atención educativa de estudiantes con discapacidad visual, orientación y movilidad, Técnicas de atención educativa, entre otros; a fin de que exista un conocimiento básico sobre el abordaje y apoyos que la población de estudiantes ciegos y de baja visión demande en los centros educativos.

Capacitación a maestros de niños ciegos y de baja visión.

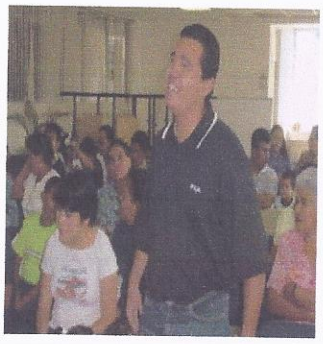

- Se han realizado reuniones con padres de familia de la población con discapacidad visual para darles a conocer el proceso, compartir las experiencias y trabajar coordinadamente en el mismo, además de la entrega de material de apoyo.

- La Lic. Lourdes Rodríguez de Flores, acompañando siempre estos procesos y fortaleciendo las acciones para que los mismos sean positivos, organizó un concierto de la soprano Ana María Ugarte (persona no vidente de padres salvadoreños y residente en Estados Unidos), cuyos ingresos netos fueron destinados para la compra de material braille y dotar a esta población de los insumos necesarios para su adecuada adaptación al sistema. Dichos materiales consisten en una mochila valorada aproximadamente en $200.00 cada una, que contiene: regleta de acero inoxidable con su respectivo punzón, cinta métrica, bastón, ábaco chino, plancha de goma y transportador braille, que fueron entregadas a un total de 37 niños y jóvenes.

Lic. Lourdes Rodríguez de Flores hizo entrega de Mochilas Braille a niños ciegos.

- Para facilitar la comunicación con este sector, el CONAIPD adquirió una impresora braille para hacer entrega a los representantes de las personas ciegas ante el Consejo y a las Asociaciones de ciegos, toda la documentación impresa en el sistema Braille, lo que constituye uno de los principales logros en este período.

- La comisión se reúne periódicamente para el seguimiento respectivo a la planificación elaborada.

ACCIONES PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN CON PERSONAS SORDAS:

- Curso Básico de Lenguaje de Señas Salvadoreño (LESA): Con el propósito de capacitar a personas oyentes para una adecuada comunicación con personas sordas, a iniciativa del CONAIPD se desarrolló dicho curso durante el año 2003, con duración de un año, dirigido inicialmente a miembros del Consejo y de otras instituciones afines. Dicho curso permitió que los 22 participantes pudieran contar con las herramientas mínimas para la comunicación con esta población.

En el año 2004 y a raíz de la demanda en esta materia, se abrieron 6 cursos de LESA de la siguiente manera:

* Tres en el Ministerio de Educación en horarios diferentes
* Uno en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
* Uno en el CONAIPD
* Uno en la Universidad Don Bosco

Estos cursos tienen la misma duración y contenidos, esperando que en diciembre 2004 se gradúen en el curso básico de LESA un aproximado de 120 personas, de 27 instituciones de los sectores de salud, educación, universidades, trabajo, iglesias, policía y otras.

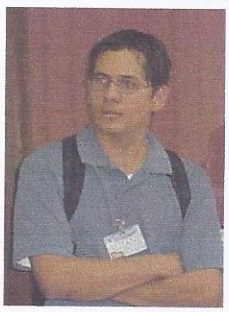

Profesores de Lenguaje de Señas Salvadoreño, de izquierda a derecha: Rudy González, Carmen Regina Flores, Edwin Molina y Lissete Amaya.

- Otro aspecto importante que abona en este accionar, es la reproducción en formatos de VHS y CD de un vídeo de Lenguaje de señas producido por el Ministerio de Educación, el que ya ha sido distribuido a diferentes instituciones.

COMISION DE INTEGRACION COMUNITARIA Y VIDA AUTONOMA

OBJETIVO DE LA COMISION DE INTEGRACION COMUNITARIA Y VIDA AUTONOMA:

Garantizar en forma progresiva y sostenible la generación de entornos accesibles, vida autónoma y comunitaria para las personas con discapacidad, en los sectores públicos, privados y comunitarios.

ACTIVIDADES DE LA COMISION:

- Elaboración de la "Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones", en colaboración con otras dependencias del Gobierno Central, Municipal y entidades privadas; y finalmente aprobada por el Presidente de la República en febrero de 2003.

  El 20 de mayo, se da a conocer oficialmente a los medios de comunicación, instituciones relacionadas y al público en general por parte de la Primera Dama de la República, Licenciada Lourdes Rodríguez de Flores, quien hizo entrega de ejemplares a los titulares de las entidades responsables del cumplimiento de la Normativa.

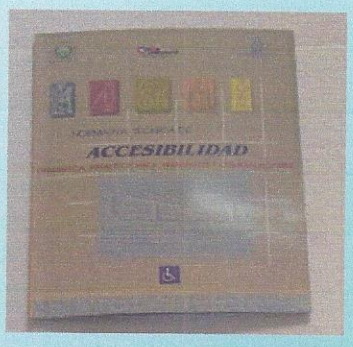

- Asistencia del Colaborador en Integración comunitaria y vida autónoma del CONAIPD a una capacitación en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la ciudad de Antigua Guatemala, en el tema de accesibilidad y nuevas tecnologías, realizándose talleres prácticos en relación con la temática.

- Realización de asesoría técnica en cuanto al tema de accesibilidad al Centro Escolar "Eulalia Rivas" (Cojutepeque), Oficinas Centrales de ESSO Estándar Oil y al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (I.S.R.I.), así como a la Secretaria Nacional de la Familia y Ministerio de Gobernación.

- Divulgación y sensibilización acerca de la Normativa Técnica de Accesibilidad dirigida a alcaldes y personal técnico de las diferentes municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador, como también a diferentes sectores de las zonas Occidental y Oriental del país (en la ciudades de Santa Ana y San Miguel respectivamente).

DIVULGACIÒN DE LA NORMATIVA TECNICA DE ACCESIBILIDAD URBANISTICA, ARQUITECTÒNICA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DIRIGIDA A ALCALDES DE LA ZONA OCCIDENTAL

- Charlas sobre la Normativa Técnica de Accesibilidad a diferentes sectores de la sociedad salvadoreña, tales como: representantes de gasolineras, hoteles, bancos, centros comerciales, empresas de comunicaciones, transporte público y privado, representantes del Viceministerio de Transporte, Policía Nacional Civil (sección Transporte), Colegio de Arquitectos de El Salvador (CADES, durante la celebración de "La Semana del Arquitecto") y Cooperativa de Microbuses Ruta 4-T.

- En conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, se ejecuta exitosamente el proyecto de una rampa accesible desmontable para Catedral Metropolitana de San Salvador, la que fue utilizada durante la celebración de la eucaristía dedicada a las personas con discapacidad. Dicha rampa tiene la ventaja de poder utilizarse en otros eventos eucarísticos en que estas personas necesiten acceso al altar mayor de la Catedral.

- Presentación de tres propuestas de diseño de vivienda mínima accesible, que fueron compartidos con FONAVIPO para un proyecto piloto accesible que se construirá en Soyapango. También se presentaron tres alternativas de diseño urbano accesible para tal proyecto.

MAQUETA DE VIVIENDA ACCESIBLE

TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÀN LAS VIVIENDAS

- Visita de campo a las remodelaciones que se realizan en el área de servicios sanitarios y tercer nivel del Ministerio de Gobernación.

- En enero, se inicia la colaboración con el Viceministerio de Transporte, en cuanto a las evaluaciones profesionales para la obtención de licencias de conducir para personas parcialmente ciegas o sordas.

- Inspecciones de carácter técnico a las nuevas instalaciones de ACOGIPRI (San Salvador) financiada por la Cooperación Española y al Centro Comercial "Arcocentro" (Santa Tecla).

COMISION DE INSERCIÓN LABORAL

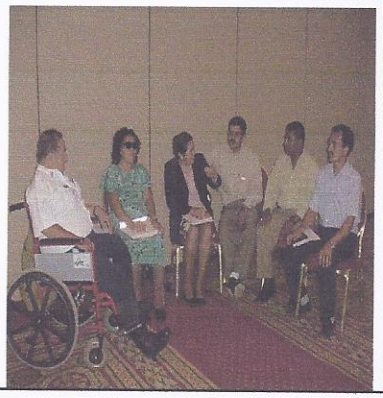

COMISION DE INSERCION LABORAL, 2002-2004

OBJETIVO DE LA COMISION DE INSERCIÓN LABORAL:

Velar por el cumplimiento del marco institucional, legal y estratégico en el sector de trabajo, a fin de incrementar en forma progresiva y sostenible las oportunidades de formación e inserción laboral de las personas con discapacidad.

ACTIVIDADES DE LA COMISION:

- Realización de 6 jornadas de sensibilización y divulgación de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, dirigidas a empresarios de distintos lugares del país, con un impacto directo en 5,450 jefes de recursos humanos y gerentes generales.

Jornada de divulgación con Jefes de Recursos Humanos de empresas privadas.

Empresarios participando en dinámica de sensibilización

- Puesta en marcha de un programa de reconocimiento a empresas que cumplen con la Ley de Equiparación, denominado "Campaña del Sello Azul", en coordinación con el Ministerio de Trabajo y la Secretaría Nacional de la Familia.

- Reuniones con entidades intermediadoras de empleo, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas en beneficio de las personas con discapacidad.
- Creación y funcionamiento dentro del ISRI de la "Unidad Calificadora de Discapacidades", con la finalidad de evaluar a las personas con discapacidad para fines de inserción laboral, en respuesta a lo estipulado en el Art. 53 del Reglamento de la Ley de Equiparación de Oportunidades.
- Reunión con el Director General de Trabajo y el Director General de Inspección del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) con el objetivo de coordinar acciones en beneficio de la población con discapacidad.
- Charla a inspectores y gestores de empleo del Ministerio de Trabajo para efectos de administrar una encuesta sobre el cumplimiento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

- Se conoció de parte de la Dirección General de Inspección sobre el resultado del estudio sobre las empresas que cumplen con la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

- Visita de seguimiento al funcionamiento de la Unidad Calificadora de Discapacidad creada en el ISRI, con el objetivo de conocer sus alcances y limitaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Equiparación de Oportunidades.

- Se sostuvieron 3 reuniones con el Señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, con el objetivo de evaluar los avances y dificultades en el cumplimiento de la ley, así como revisar conjuntamente el Plan de trabajo de la Comisión del CONAIPD y fortalecer las acciones que ejecuta el Consejo en pro de la inserción laboral de la población con discapacidad.

- Se conoció de parte del MINTRAB el listado de personas que han sido evaluadas y remitidas por este Ministerio a la Unidad Calificadora de Discapacidad del ISRI, lográndose tener al mes de marzo 2004 un total de 150 personas con discapacidad evaluadas, que están incluidas en la base de datos de solicitantes de empleo del Ministerio de Trabajo.

- Jornada de sensibilización sobre la Ley de Equiparación de Oportunidades, donde participaron 23 empresas del área de San Salvador.

- Reunión con entidades colaboradoras de inserción laboral a personas con discapacidad, en coordinación con el Director General de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para dar a conocer el proyecto de Convenio de funcionamiento, en la inserción laboral de personas con discapacidad.

- Con el propósito de fortalecer el trabajo de esta comisión, a partir de junio de 2003 se incorporaron el ISRI, ISSS y FUNTER a la Comisión de Inserción Laboral del CONAIPD.

- Seguimiento al Programa de creación y fortalecimiento de microempresas en las áreas de panadería, costura, zapatería, electrónica, estructuras metálicas, cultivos orgánicos y masajes, beneficiando a 200 personas con discapacidad y su grupo familiar.

- Remisión a INSAFORP de listado de personas ciegas con interés en capacitarse. Posteriormente se remitió propuesta de curso de computación, masajes y panadería para personas ciegas, con contenidos adaptados a dicha población. La Comisión ha dado seguimiento al proceso que INSAFORP ha definido para impartirlo.

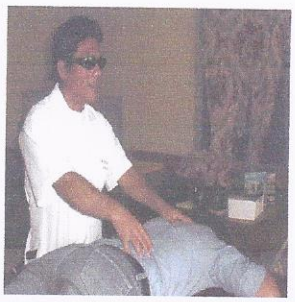

- Taller dirigido a empresarios, en relación al tema SOBRECAPACIDADES, impartido por experto español de IMSERSO, en el que se expuso el tema de la adecuación del trabajador al puesto de trabajo y enfocando qué capacidad está aumentada a consecuencia de la discapacidad.

- Jornadas de divulgación y sensibilización: realizadas en la Zona Franca de Lourdes Colón, donde asistieron 15 personas del Área de Recursos Humanos de las empresas de dicha Zona Franca; en San Salvador, a la que asistieron 60 Jefes de Recursos Humanos y Empresarios; en Santa Ana, con la participación de 30 empresarios y Jefes de Recursos Humanos. En todas las jornadas, los participantes manifestaron interés en el tema y muchas inquietudes sobre la incorporación de personas con discapacidad a las empresas.

- Participación en el PRIMER CONGRESO REGIONAL SOBRE INTEGRACION LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA EN CENTRO AMERICA, MEXICO Y EL CARIBE, organizado por LA RED de España, el cual se llevó a cabo en San Salvador en Octubre de 2003.

- Selección y verificación de doce empresas a nivel nacional, para brindar reconocimiento por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social por cumplir con la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

- En el mes de diciembre, en el marco de la conmemoración del DIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a doce empresas, la cuales fueron

1. Confeccionaria Salvadoreña, S.A. de C.V. San Salvador
2. Amigos del Mar, S.A. San Salvador.
3. Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, San Salvador
4. Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos,San Salvador
5. Cooperativa Financiera UNO de R.L, Santa Ana
6. Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural ASAPROSAR., Santa Ana
7. Alcaldía Municipal de Metapán. Santa Ana
8. Ingenio Chaparrastique. San Miguel
9. Universidad de Oriente. San Miguel
10. Ancalmo, S.A. de C.V., La Libertad
11. Laboratorios Industrias Farmacéuticas Salvadoreñas La Libertad
12. Transportes Velmont, S.A. de C.V., La Libertad

Empresario recibiendo el reconocimiento de parte del Ministro de Trabajo, Dr. Jorge Nieto.

COMISION DE DIVULGACIÓN

COMISION DE DIVULGACION,
2002-2004

OBJETIVOS DE LA COMISIÓN:

La Comisión de Divulgación se encarga de promover y desarrollar programas y actividades de sensibilización social sobre los derechos de las personas con discapacidad, conforme al marco legal e institucional vigente, dar a conocer y promover los servicios a su disposición y velar por la imagen y posicionamiento institucional del Consejo Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad- CONAIPD, en coordinación con las diferentes comisiones del Consejo.

ACTIVIDADES COMISION DE DIVULGACIÓN:

- Con el objeto de sensibilizar y dar a conocer los derechos de las personas con discapacidad, se produjo y ejecutó en 2002 una Campaña de Divulgación a través de medios radiales y televisivos nacionales. La campaña por televisión se llevó a cabo del 18 de noviembre al 16 de diciembre, en los canales 2, 4, 6, 8, 10, 12,21 y 33 en horarios de mayor audiencia. Por radio se desarrolló del 15 de noviembre al 31 de diciembre, en las siguientes emisoras: Radio La Chévere, Radio Cadena Sonora, Radio Cadena YSKL y Radio YSU en diferentes horarios. En total fueron trasmitidos 169 spot televisivos y 1,440 mensajes por radio.

  Del 15 de noviembre al 15 de diciembre 2003, fue trasmitida nuevamente por radio dicha campaña.

- Con el objeto de sensibilizar y dar a conocer los derechos de las personas con discapacidad, se diseñaron y editaron 10,000 trípticos sobre derechos, programas y servicios para las personas con discapacidad, para ser distribuidos en los eventos que desarrollan las comisiones del CONAIPD.

- Diseño e impresión de 6, 000 afiches que promocionan la misión del CONAIPD, los derechos de las personas con discapacidad y otros temas de interés, para ser distribuidos en diferentes instituciones públicas y privadas.

- Con el objeto de dar a conocer las medidas y acciones específicas a desarrollar por entidades públicas y privadas en cumplimiento de la Política de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y con base en el Plan de Acción elaborado para tal efecto, se diseñaron y editaron 10,000 trípticos sobre el Plan de Acción de la Política, para ser distribuido en los diferentes eventos que desarrollan las comisiones del CONAIPD.

- Participación de integrantes de las comisiones del CONAIPD y de la Secretaría Ejecutiva en el programa "Pensando en Ti", conducido por la señora Claudia Hernández y transmitido por la Radio El Salvador, abordando los temas de trabajo, salud, educación, accesibilidad y legislación para las personas con discapacidad, así como para dar a conocer todos los aspectos del trabajo del CONAIPD y sus comisiones.

- Desayuno divulgativo dirigido a comunicadores de empresas nacionales públicas y privadas de radio, prensa y televisión, con el objeto de sensibilizar en materia de discapacidad, dar a conocer el marco legal e institucional en la materia y explicar los conceptos adecuados en discapacidad, a fin de unificar criterios y lograr que las noticias sean expuestas con la terminología adecuada. Asistieron 33 personas, a las que se les entregó una carpeta con los siguientes documentos: glosario de términos, Ley, Reglamento y Política de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, Plan de Acción de la Política y la Normativa Técnica de Accesibilidad Urbanística, Arquitectónica, Transporte y Comunicaciones.

- Jornada de divulgación con representantes de organismos internacionales, a fin de dar a conocer el marco institucional y legal en discapacidad, las acciones y/o logros alcanzados durante los últimos cinco años y el plan de acción de la Política Nacional. Asistieron a este evento representantes de: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF, Organización Panamericana de la Salud-OPS, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, Cooperación Japonesa-JICA, Plan Internacional Capítulo El Salvador, Cooperación Española, Cooperación de Suecia, Save The Children, Organización Internacional del trabajo-OIT, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID, Fraternidad de Jesucristo, El Buen Samaritano, entre otros, así como los representantes de comisiones del CONAIPD.

- En la conmemoración de los 10 años de creación del CONAIPD, se realizó un desayuno alusivo al que asistieron los concejales que ha tenido el CONAIPD desde su creación y como invitadas especiales estuvieron presentes la Lic. Lourdes Rodríguez de Flores, Primera Dama de la República y Secretaria Nacional de la Familia y doña Margarita de Cristiani, ex Primera Dama de la República. A esta última se le entregó una presea de reconocimiento por su labor a favor de la población con discapacidad en el país, particularmente por haberle dado vida al CONAIPD. Se elaboró un boletín alusivo al aniversario y a los logros alcanzados en estos diez años, el cual fue distribuido a todos los representantes.

- El 31 de diciembre en el transcurso del programa especial que compila lo mejor de los hechos que marcaron la historia de El Salvador y el mundo durante el año 2003, organizado por Tecnovisión y el noticiero Teleprensa, fueron transmitidos 10 spot de la Campaña de divulgación sobre los derechos de las personas con discapacidad.

AREA LEGAL

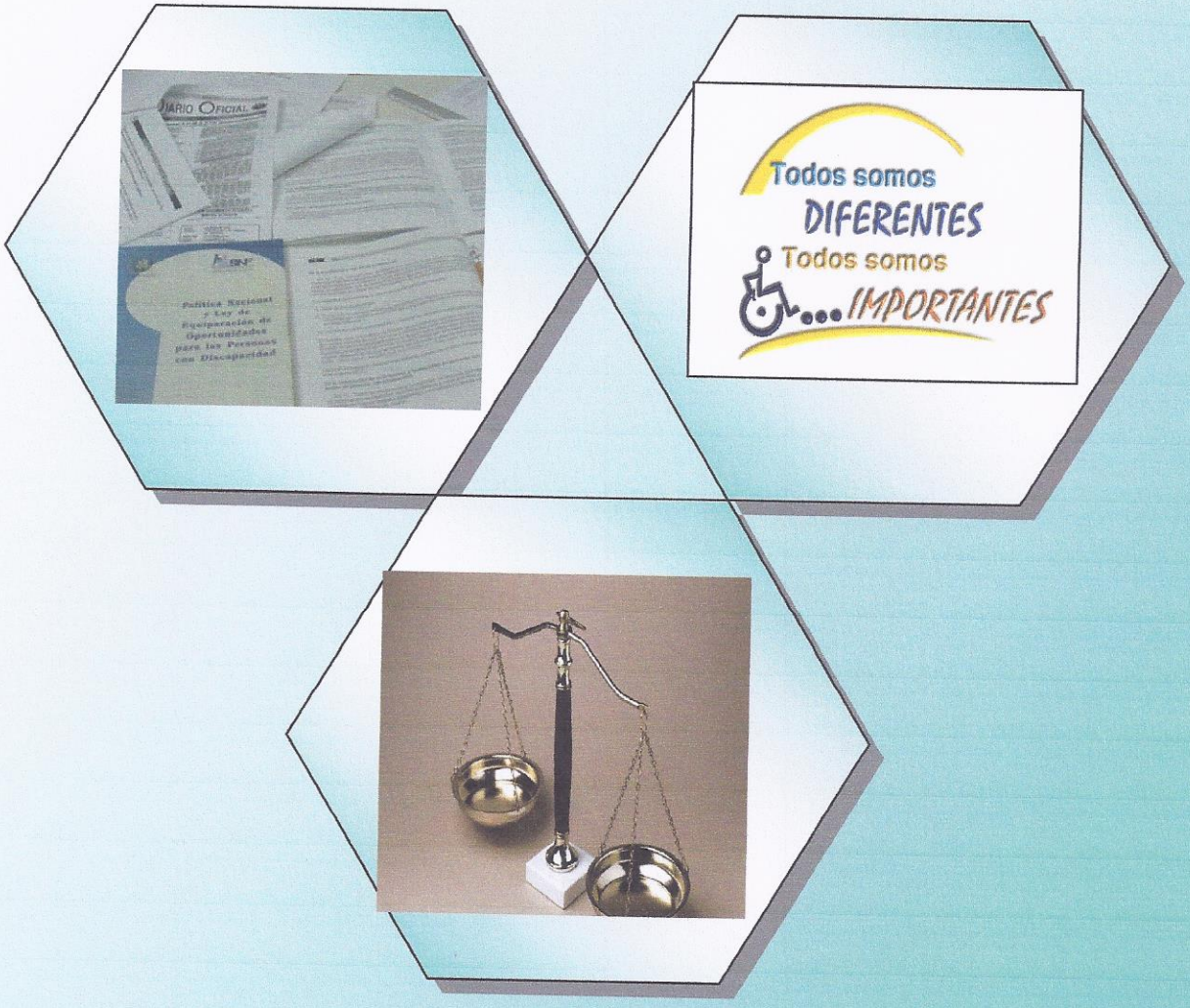
DIARIO OFICIAL
Política Nacional y Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
Todos somos
DIFERENTES
Todos somos
...IMPORTANTES

ACTIVIDADES AREA LEGAL DEL CONAIPD:

- Se logró la aprobación por parte de la Presidencia de la República, de una reforma al artículo 52 del reglamento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, que hace referencia a la acreditación y registro de instituciones dedicadas a la rehabilitación integral. Esta reforma fue publicada en el Diario Oficial número 218 Tomo número 357 de fecha 20 de noviembre de 2002.

- El Consejo aprobó reformas al "Instructivo del proceso de acreditación de instituciones que brindan atención a personas con discapacidad, Asociaciones y Fundaciones de Personas con Discapacidad o de Padres de Personas con Discapacidad", la cual se logró aprobar en la sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2002

- Revisión y elaboración de observaciones al proyecto de Ley elaborado por el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI).

- Llenado y envío de cuestionario al Ministerio de Relaciones Exteriores quien a solicitud de la Naciones Unidas requirió informe sobre los progresos que se han realizado para velar por el pleno reconocimiento y disfrute de los derechos Humanos de las Personas con discapacidad y de la niñez en particular.

- Se concluyó con el borrador del Reglamento Interno de Trabajo, que fue recomendado por la Auditoria Financiera y de Gestión realizada a este Consejo.

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EL 12 DE AGOSTO DEL 2003

CONTRATOS Y CONVENIOS:

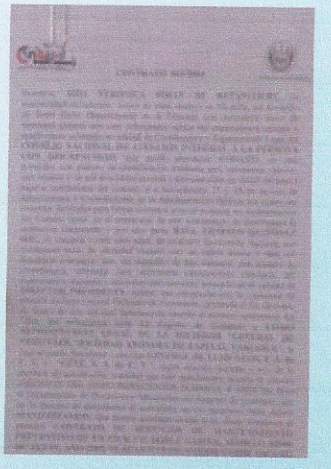

- Contrato de servicio de software de información contable, para resguardar los hechos económicos, suscrito con la Empresa Máximo Control S. A. de C. V.
- Contrato de Auditoria Financiera y de Gestión, para el periodo del 1 de julio de 2001 al 31 de diciembre de 2002.
- Suscripción del "Convenio de Préstamo de uso entre la Secretaría Nacional de la Familia y el CONAIPD" del inmueble donde el Consejo tiene su oficina sede.
- Contratos de servicios de mantenimiento de los equipos del Consejo.
- Contrato de consultoría para facilitar y apoyar a la Comisión Interinstitucional para la Reforma en la Atención Integral de la Persona Ciega y de Baja Visión.
- Contrato de suministro de servicio de ajuste, mantenimiento, limpieza y recarga de líquido bactericida, para los servicios sanitarios del Consejo. Dicho contrato fue prorrogado en 2004.
- "Convenio de Traslado de Información y Confidencialidad" con el Registro nacional de las Personas Naturales, que permitió el envío al CONAIPD de los registros de las personas con discapacidad,
- Contrato de servicio de digitación de 10,000 boletas de encuestas de personas con discapacidad, con la Empresa OPTIMUS S. A. de C. V.
- Contratos de servicios profesionales, a través de los cuales se imparten clases de Lenguaje de Señas Salvadoreña, para el aprendizaje de miembros de instituciones relacionadas con el accionar del CONAIPD.
- Contrato de servicios de seguridad con la Empresa Compañía Salvadoreña de Seguridad S. A. de C. V.
- Contrato de traducción al inglés de la página Web del Consejo.
- "Convenio de Integración Educativa en el Nivel Superior" que se suscribirá con la Universidad Pedagógica de El Salvador.

APOYO A ASOCIACIONES:

- Apoyo al proceso de elaboración de los Estatutos de la Asociación Salvadoreña para la capacitación en tecnología de la Información y la Comunicación (ASATIC), los que ya fueron aprobados por su Asamblea General.

- Apoyo a la Asociación Salvadoreña de Sordos, para reformar sus estatutos con base en la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. Dichas reformas fueron concluidas y entregadas a la Asociación para seguir su proceso legal ante el Ministerio de Gobernación.

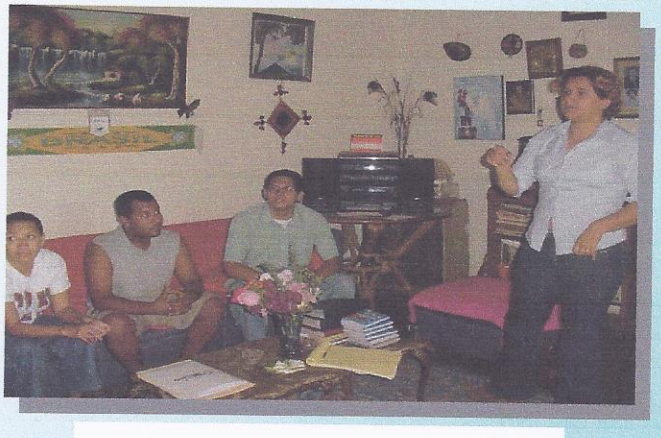

Reunión con Miembros de la Asociación Salvadoreña de Sordos

APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

- Se brindó apoyo y asesoría jurídica a 8 personas con discapacidad, asesorándoles en sus procesos ante diferentes instituciones como la Superintendencia de Pensiones, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Fondo de Protección de lisiados, Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada y Empresas privadas. Se dio seguimiento a cada caso hasta obtener las resoluciones de las entidades correspondientes.

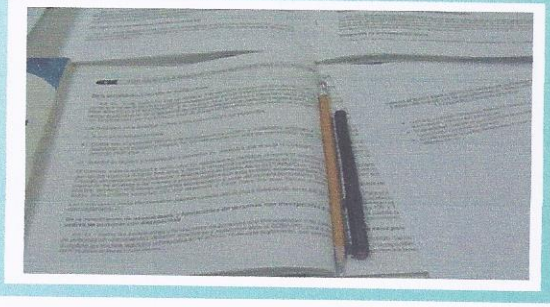

INSTITUCIONES ACREDITADAS POR EL CONAIPD EN EL PERIODO MAYO DE 2002 A ABRIL DE 2004.

INSTITUCION ACREDITADA	FECHA	NUMERO DE ACTA
Ministerio de Trabajo y Previsión Social,	12 noviembre 2002	ACTA 10
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI)		
Hospital Nacional "Doctor Luis Edmundo Vásquez" de Chalatenango		
Asociación Nacional de Ciegos Salvadoreños (ANCIESAL)		
Asociación Salvadoreña Pro Ayuda de Personas con Retardo Mental (ASPAPREM)		
Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador		
Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada (CERPROFA)		
Universidad Don Bosco	14 de enero 2003	ACTA 12
Fundación Pro Educación Especial (FUNPRES)		
Asociación Teletón Pro Rehabilitación (FUNTER)		
Asociación de Ciegos de El Salvador (ASCES).	11 de febrero 2003	ACTA 14
Hospital Nacional "Santa Teresa" de Zacatecoluca		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	8 de abril 2003	ACTA 16
Hospital Nacional "San Rafael" de Santa Tecla	10 de junio 2003	ACTA 18
Asociación Promotora de la Organización de Discapacitados de El Salvador (PODES)		
Hospital Nacional "Doctor Juan José Fernández", San Salvador	8 de julio 2003	ACTA 19
Asociación Salvadoreña Promotora de Lisiados de Guerra (A.S.P.L.I.G)	12 de agosto 2003	ACTA 20
Fundación Bienestar Policial	9 de septiembre	ACTA 21
Fundación Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada (CESTA)	14 de octubre 2003	ACTA 22
Fundación Pro Obras Humanitarias del Beato Hermano Pedro en El Salvador		
Universidad de El Salvador	9 de diciembre 2003	ACTA 25

Centro de Información y Documentación en Discapacidad - CIDDI

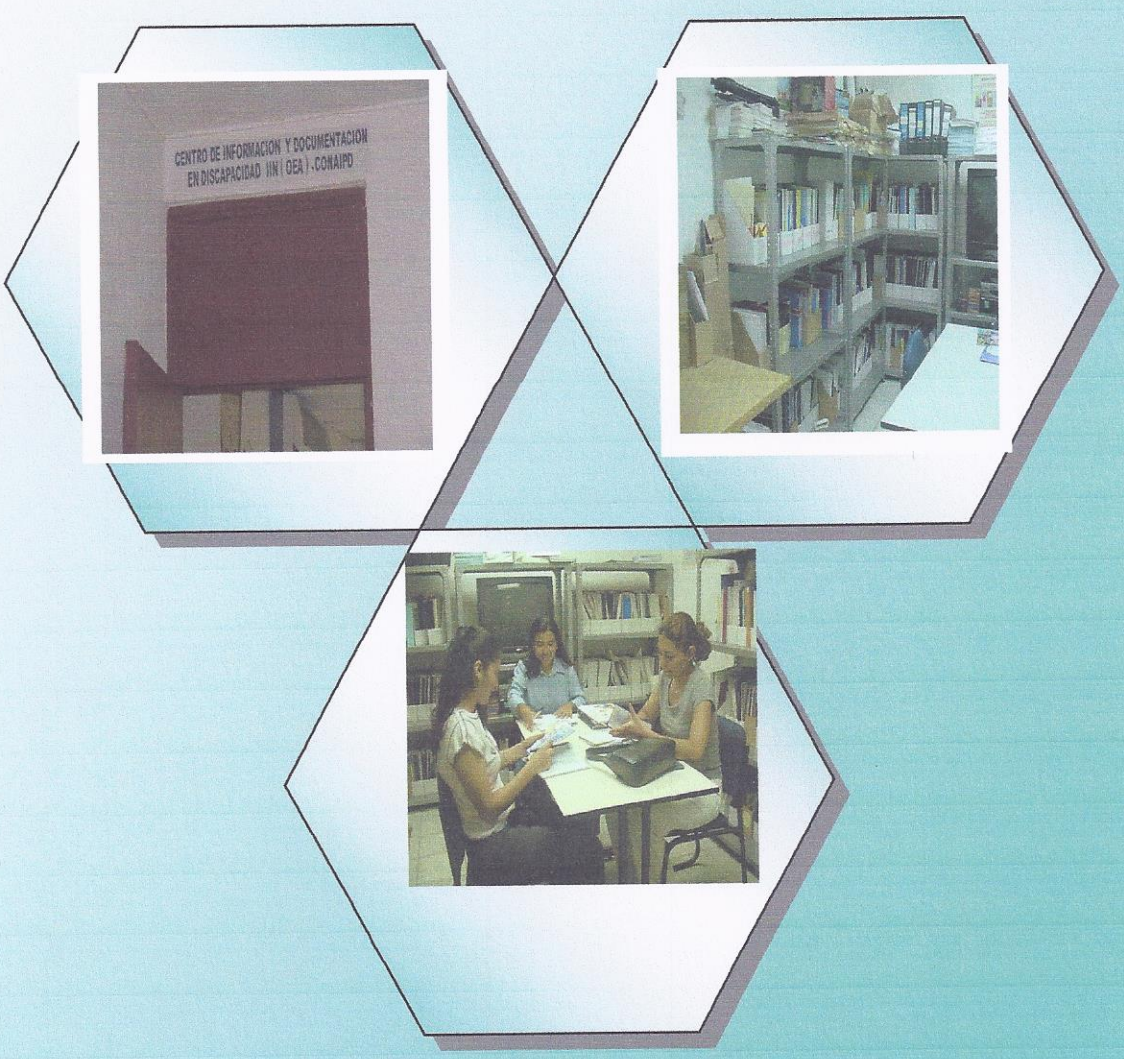

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN DISCAPACIDAD, CIDDI

Adquisición de un reproductor de video en VHS

Debido a la demanda de usuarios interesados en los videos existentes en el CIDDI, se adquirió un reproductor de videos para este fin.

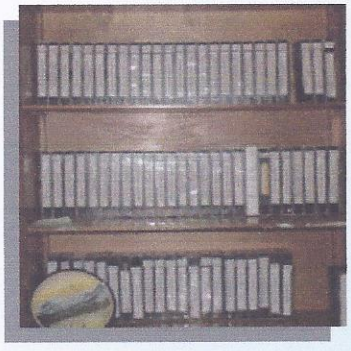

A la lista de videos existentes en el Centro, se sumaron otros sobre el tema de integración educativa, metodologías desarrolladas en las escuelas regulares del estado de Utah, Estados Unidos

Creación de sitio web accesible del CONAIPD

El CONAIPD cuenta ya con un sitio web accesible, el cual tiene un espacio para el Centro de Información y Documentación en Discapacidad que contiene los antecedentes del Centro y correo electrónico para contactarse, además de otros temas del Consejo.

La dirección del sitio web es: www.conaipd.gob.sv

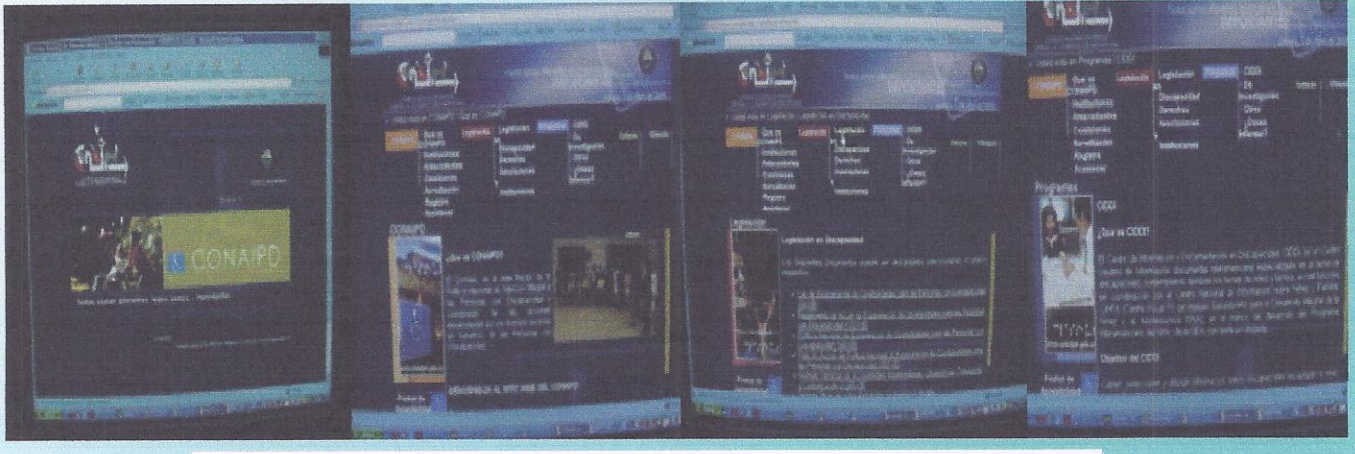

Sitio web del CONAIPD, en inglés y español.

Incorporación de espacios de divulgación del CIDDI en las jornadas de capacitación sobre el marco legal en discapacidad

En actividades divulgativas sobre la Normativa Técnica de Accesibilidad, Ley de Equiparación de Oportunidades y su Reglamento con diversos sectores (Ministerio de Educación, Viceministerio de Transporte, Ministerio de Trabajo, entre otros) se ha promovido la existencia del Centro de Información, lo que ha incrementado progresivamente las visitas de consulta.

Apoyo del CINFA en las divulgaciones

Incorporación del CIDDI al Plan de Divulgación del Centro de Información sobre Niñez y Familia (CINFA) del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia – ISNA, lográndose de esa manera promocionar y dar a conocer los servicios que brinda el Centro, así como la distribución de material divulgativo impreso.

Adquisición de nuevos textos para el CIDDI

Nueva gama de textos sobre diferentes temáticas adquiridos en diferentes seminarios, charlas y conferencias que se han realizado a nivel nacional e internacional, entre los cuales se pueden mencionar: "Seminario sobre Minas Antipersonales, realizado en Bogota Colombia"; "Asamblea realizada por las Naciones Unidas sobre la Convención Interamericana para Promover los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad" y otros.

Impresión de Trípticos del CIDDI

Impresión de 5000 nuevos trípticos informativos del CIDDI para ser entregados en las charlas de divulgación.

Actualización del sistema operativo de Organización, Proyectos y Documentos - OPD

Actualmente se cuenta con más de 70,000 documentos registrados para ser consultados, así como gran parte de documentos a texto completo sobre temas como derechos humanos, discapacidad, dificultad del aprendizaje, participación comunitaria, trabajo infantil, entre otros.

Video sobre Lenguaje de Señas Salvadoreñas

Mediante gestiones con el Ministerio de Educación se obtuvo un video sobre"Lenguaje de Señas Salvadoreño" disponible a los usuarios interesados.

Mayor afluencia de usuarios

A partir de la implementación del plan de divulgación del Centro, se ha contado con numerosas visitas de usuarios, tanto de instituciones públicas, privadas, asociaciones, centros educativos públicos y privados, interesados en conocer diferentes temas en el área de la discapacidad, contabilizándose durante este período un total de 766 visitas de personas e instituciones.

Elaboración del Plan de Divulgación

El Centro de Información y Documentación en Discapacidad inició este año un Plan de Divulgación sobre el mismo, se identificaron diferentes instituciones a las cuales se les brindó una charla informativa, los lugares visitados a la fecha son los siguientes:

- Colegio Augusto Walte de Antiguo Cuscatlán.
- Colegio Palas Atenea, San Salvador.
- Biblioteca de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Dirección Departamental de Educación de La Unión.
- Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA), de Santa Tecla.
- Dirección Departamental de Educación de San Miguel.
- Dirección Departamental de Educación de Cabañas.
- Dirección Departamental de Educación de La Libertad.
- Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán.
- Dirección Departamental de Educación de Sonsonate..

Conexión internacional:

Existe una conexión por correo electrónico con los aproximadamente 32 países que conforman la Red de Información Interamericana, con el objetivo de solicitar documentación de interés para el usuario.

La persona interesada en conocer sobre el tema, deberá llenar previamente un formulario para ser usuario del Centro, con lo cual tendrá derecho a préstamos de documentos, reproducción de videos, acceso a la amplia gama de información contenida en el sistema mecanizado, así como a los documentos en plaza, además de contarse con el servicio de reproducción de documentos.

AGRADECIMIENTOS

Equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del CONAIPD.

DESDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva del CONAIPD brinda un sincero agradecimiento a los representantes de las diferentes instituciones y sectores que lo conformaron en el período de mayo 2002 a abril 2004; por haber permitido la continuidad de esfuerzos y alcanzado óptimos resultados en materia de atención, divulgación y sensibilización hacia las personas con discapacidad; constituyendo un esfuerzo significativo y una respuesta a favor de dicho sector de nuestro país.

A la señora Coordinadora de dicho período, Dra. Aída Verónica Simán de Betancourt, porque ha sido un privilegio contar con su dirección, apoyo, acompañamiento, seguimiento y sobre todo por el interés y la dedicación que día tras día de manera incondicional ha respondido a la demanda que el trabajo ha implicado. Realmente su involucramiento, sensibilidad, enseñanza y profesionalismo nos ha permitido crecer, trabajar en equipo y brindar un mejor fruto del trabajo a nuestra sociedad.

Imposible es de obviar un sincero y efusivo agradecimiento, a la Lic. Lourdes Rodríguez de Flores, Primera Dama de la Nación y Secretaria Nacional de la Familia, quien desde que asumió su mandato y particularmente en el período 2002-2004 que comprende esta memoria, asumió el compromiso de trabajar para las Personas con Discapacidad, lo cual demostró tácitamente con su trabajo, gestiones, acompañamiento, dirección e involucramiento en todas y cada una de las acciones dirigidas a los diferentes sectores de nuestro país. Su labor en la promoción de oportunidades, en las gestiones realizadas para brindar mejores oportunidades de vida a esta población, sin duda quedan enmarcados y testados en la historia de El Salvador. Ha sido un honor haber contado con la jefatura de Doña Lourdes Rodríguez de Flores en el trabajo realizado por el CONAIPD, lo cual abrió puertas, hizo caminos que recorrió en equipo no solo con técnicos involucrados en la materia, sino también con personeros del Gabinete de Gobierno, con el señor Presidente de la República, organismos internacionales, titulares de instituciones privadas; y sobre todo con las propias Personas con Discapacidad.

! GRACIAS DOÑA LOURDES DE FLORES!

Un agradecimiento también al personal permanente de la Secretaría Ejecutiva del CONAIPD, por su entrega total en el trabajo del Consejo, por demostrar voluntad, interés de sumar esfuerzos por nuestro país y por formar parte de un equipo de trabajo entregado a las Personas con Discapacidad. Necesario y oportuno es un agradecimiento a las Personas con Discapacidad, pues son quienes nos enseñan a diario a como trabajar con ellos y para ellos y quienes nos acompañan en las gestiones y acciones que se realizan para lograr mejores oportunidades de desarrollo. Adelante Personas con Discapacidad que el futuro es de todos y todas.

A todas las personas que han contribuido incondicionalmente al desarrollo del trabajo de la Secretaría Ejecutiva, tanto en lo personal como el brindado a través de las instituciones que representan y de forma muy especial a Margarita Bojórquez y Nancy Zelaya, egresadas de la Universidad de El Salvador, por su decidido apoyo en el área de Comunicaciones y a los estudiantes de las Universidades "José Matías Delgado", "Albert Einstein" y "Universidad de El Salvador", que aportaron su gran esfuerzo en el desarrollo de sus horas sociales.

Para todos ellos: Muchas Gracias y a seguir brindando nuestro mejor esfuerzo en pro de las personas con discapacidad del país.

INFORME FINANCIERO

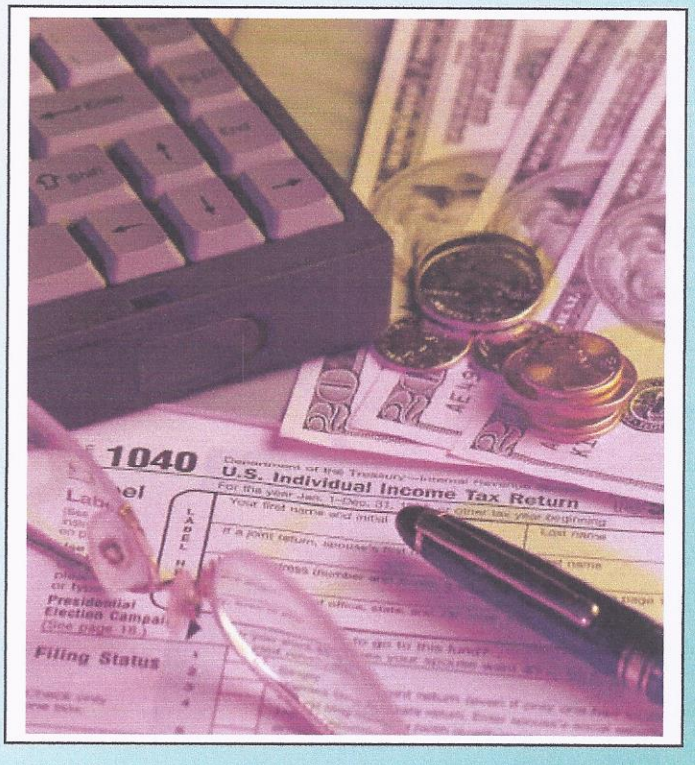

RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

El subsistema de Contabilidad Gubernamental conforme a la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, es el elemento integrador de la Administración Financiera Publica y está conformado por un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para recopilar y registrar los recursos y obligaciones en términos monetarios de las instituciones del sector público, con el objeto de proveer información sobre la gestión financiera y presupuestaria para la adopción de decisiones, controles internos y externos de la administración publica.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

La política contable que utiliza el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), para el reconocimiento de ingresos y gastos es el sistema de acumulación, en el cual se reconocen todos los productos que se hayan generado en el periodo. Asimismo, los gastos son acumulados y registrados en el período en que incurren sin esperar a que se realicen efectivamente los pagos.

b) Disponibilidades:

Las partidas componentes de las disponibilidades, comprenden el efectivo, la cuenta bancaria, sin ninguna restricción.

c) Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y/o construcciones. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimientos que no mejoren el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan en la cuenta de gastos a medida que se efectúan.

El método para depreciar sus activos es el de LINEA RECTA, y aplicando las demás disposiciones que sobre este respecto establece la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Lo que implica que la vida útil no se encuentra fijada conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que se especifique la vida útil estimada sobre cada activo fijo.

d) Unidad Monetaria

Las transacciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos relacionados al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre anual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONAIPD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE 2004, 2003 Y 2002

ACTIVO	2004 (AL 30/04/04)	2003	2002
DISPONIBILIDAD	**$ 14.287,59**	**$ 8.635,24**	**7.903,75**
DISPONIBILIDAD	$ 14.287,59	$ 8.635,24	7.903,75
INVERSIONES FINANCIERAS	**$ 2.133,06**	**$ 0,00**	**370,99**
ANTICIPOS DE FONDOS	$ 2.133,06	$ 0,00	370,99
DEUDORES MONETARIOS	**$ 1,56**	**$ 0,00**	**0,00**
OTROS INGRESOS	$ 1,56	$ 0,00	0,00
INVERSIONES EN BIENES INTANGIBLES	**$ 9.632,12**	**$ 9.632,12**	**7.229,09**
DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	$ 11.802,04	$ 11.802,04	7.813,14
AMORTIZACIONES ACUMULADAS	$ -2.169,92	$ -2.169,92	-584,05
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	**$ 557,25**	**$ 557,25**	**0,00**
EXISTENCIA DE CONSUMO	$ 557,25	$ 557,25	0,00
INVERSIONES EN BIENES DE USO	**$ 39.770,72**	**$ 37.858,00**	**34.257,56**
INVERSIONES EN BIENES DE USO	$ 62.229,37	$ 60.316,65	49.211,25
DEPRECIACION ACUMULADA	$ -22.458,65	$ -22.458,65	-14.953,69
TOTAL ACTIVOS	**$ 66.382,30**	**$ 56.682,61**	**49.761,39**
PASIVO			
DEUDA COPRRIENTE	**$ 7.418,05**	**$ 2.547,00**	**7.436,94**
DEPOSITOS DE TERCEROS	$ 103,42		
AM. X REMUNERACIONES	$ 1.879,64		
A.M. X SERVICIOS	$ 5.434,99		
A.CREEDORES FINANCIEROS	$ 0,00	$ 2.547,00	7.436,94
FINANCIAMIENTO PROPIO	**58.964,25**	**54.128,40**	**42.159,11**
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	$ 3.959,52	$ 3.959,52	3.959,52
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 50.168,88	$ 38.199,59	28.357,80
RESULTADO DE EJERCICIOS CORRIENTE	$ 4.835,85	$ 11.969,29	9.841,79
INGRESOS DE GESTION	**$ 0,00**	**$ 7,21**	**165,34**
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 0,00	$ 7,21	165,34
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	**66.382,30**	**56.682,61**	**49.761,39**

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONAIPD

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO EJERCICIOS 2004, 2003 Y 2002

		2.004	2.003	2.002
MAS				
INGRESOS DE GESTION	**$**	**48.738,60**	**200.285,63**	**194.200,28**
INGRESOS POR APORTACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	$	48.571,00	200.277,79	194.119,09
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	$	167,60	7,84	81,19
MENOS				
GASTOS DE GESTION	**$**	**43.902,75**	**188.316,34**	**184.358,49**
GASTOS EN PERSONAL	$	22.978,89	94.486,69	70.147,73
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	$	20.116,74	81.554,93	103.976,66
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	$	449,33	1.554,44	1.185,67
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	$	352,83	1.587,94	1.518,43
GASTOS Y CARGOS CALCULADOS	$	0,00	9.090,83	6.567,02
GASTOS DE ACTUALIZACION Y AJUSTES	$	4,96	41,51	962,98
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)	**$**	**4.835,85**	**11.969,29**	**9.841,79**

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD CONAIPD
EJECUCION PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
EJERCICIOS 2004, 2003 Y 2004

		EJERCICIO 2004			EJERCICIO 2003			EJERCICIO 2002		
CODIGO	CONCEPTO	VALOR DE ASIGNACION	DEVENGADO	SALDO	VALOR DE ASIGNACION	DEVENGADO	SALDO	VALOR DE ASIGNACION	DEVENGADO	SALDO
INGRESOS										
24	TRANSFERENCIAS CAPITAL RECIBIDAS	48.571,00	43.902,75	4.668,25	200.285,00	200.277,79	7,21	194.285,71	194.119,09	166,62
	TOTAL INGRESOS	**48.571,00**	**43.902,75**	**4.668,25**	**200.285,00**	**200.277,79**	**7,21**	**194.285,71**	**194.119,09**	**166,62**
EGRESOS										
51	REMUNERACIONES	23.000,00	22.978,89	21,11	96.799,20	94.486,69	2.312,51	69.496,82	70.147,72	-650,90
54	GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	23.000,00	20.116,74	2.883,26	97.379,52	81.554,93	15.824,59	110.213,52	103.976,66	6.236,86
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.530,00	357,79	1.172,21	1.530,00	1.587,94	-57,94	3.701,27	2.388,43	1.312,84
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	1.041,00	449,33	591,67	4.576,28	22.648,23	-18.071,95	10.874,10	17.606,28	-6.732,18
	TOTAL GASTOS	**48.571,00**	**43.902,75**	**4.668,25**	**200.285,00**	**200.277,79**	**7,21**	**194.285,71**	**194.119,09**	**166,62**

CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
CONAIPD
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
EJERCICIO 2004, 2003 Y 2002

		2.004	2.003	2.002
SALDOS INICIALES		**8.632,24**	**7.903,75**	**82.023,50**
Disponibilidad	$	8.632,24	7.903,75	82.023,50
ESTADO OPERACIONAL NETO		**5.655,35**	**904,04**	**165,34**
Fuentes Operacionales	$	48.571,00	200.285,00	194.284,43
(menos)				
Usos Operacionales	$	42.915,65	199.380,96	194.119,09
RESULTADO OPERACIONAL NETO		**0,00**	**-175,55**	**-74.285,11**
(menos)				
Usos no Operacionales	$	**0,00**	**-175,55**	**-74.285,11**
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO		**14.287,59**	**8.632,24**	**7.903,73**

BIENES DEPRECIABLES INTANGIBLES Y DE USO

BIENES DEPRECIABLES	2004	2003	2002
Derecho de Propiedad Intelectual	$ 11.802,04	$ 11.802,04	$ 7.813,14
Equipo de Transporte	$ 16.000,14	$ 16.000,14	$ 16.000,14
Mobiliario	$ 5.943,94	$ 5.943,94	$ 5.943,94
Maquinaria y Equipo	$ 10.687,32	$ 9.650,14	$ 9.650,14
Equipo Informático	$ 23.263,39	$ 23.263,39	$ 12.157,99
Bienes Muebles de uso Diverso	$ 6.334,58	$ 5.459,04	$ 5.459,04
Total bienes depreciables	**$ 74.031,41**	**$ 72.118,69**	**$ 57.024,39**
menos			
Depreciación acumulada	$ -24.628,57	$ -24.628,57	$ -15.537,74
Toral neto bienes depreciables	**$ 49.402,84**	**$ 47.490,12**	**$ 41.486,65**

CONSOLIDADO DE DEPRECIACION DE BIENES INTANGIBLES Y DE USO	SALDO INICIAL	DEPRECIACION ANUAL	SALDO FINAL
Derecho de Propiedad Intelectual	$ 584,05	$ 1.585,87	$ 2.169,92
Equipo de Transporte	$ 2.101,73	$ 1.440,01	$ 3.541,74
Mobiliario	$ 393,36	$ 1.069,91	$ 1.463,27
Maquinaria y Equipo	$ 3.398,97	$ 1.411,83	$ 4.810,80
Equipo Informatico	$ 5.700,72	$ 4.724,68	$ 10.425,40
Bienes Muebles de uso Diverso	$ 1.234,81	$ 982,63	$ 2.217,44
Total depreciación acumulada	**$ 13.413,64**	**$ 11.214,93**	**$ 24.628,57**

Durante los ejercicio de 2002 a 2004, la cuenta de bienes intangibles y bienes de uso, tuvo la siguiente tendencia:

EJERCICIO 2004

CUENTA	SALDO INICIAL	COMPRAS DEL PERIODO	SALDO FINAL
Derecho de Propiedad Intelectual	$ 11.802,04	$ 0,00	$ 11.802,04
Equipo de Transporte	$ 16.000,14	$ 0,00	$ 16.000,14
Mobiliario	$ 5.943,94	$ 0,00	$ 5.943,94
Maquinaria y Equipo	$ 9.650,14	$ 1.037,18	$ 10.687,32
Equipo Informatico	$ 23.263,69	$ 0,00	$ 23.263,69
Bienes Muebles de uso Diverso	$ 5.459,04	$ 875,54	$ 6.334,58
Total Activo Ejercicio 2002	**$ 72.118,99**	**$ 1.912,72**	**$ 74.031,71**

EJERCICIO 2003

CUENTA	SALDO INICIAL	COMPRAS DEL PERIODO	SALDO FINAL
Derecho de Propiedad Intelectual	$ 7.813,14	$ 3.988,90	$ 11.802,04
Equipo de Transporte	$ 16.000,14	$ 0,00	$ 16.000,14
Mobiliario	$ 5.943,94	$ 0,00	$ 5.943,94
Maquinaria y Equipo	$ 9.650,14	$ 0,00	$ 9.650,14
Equipo Informatico	$ 12.158,29	$ 11.105,40	$ 23.263,69
Bienes Muebles de uso Diverso	$ 5.459,04	$ 0,00	$ 5.459,04
Total Activo Ejercicio 2002	**$ 57.024,69**	**$ 0,00**	**$ 72.118,99**

EJERCICIO 2002

CUENTA	SALDO INICIAL	COMPRAS DEL PERIODO	SALDO FINAL
Derecho de Propiedad Intelectual	$ 1.033,14	$ 6.780,00	$ 7.813,14
Equipo de Transporte	$ 16.000,14	$ 0,00	$ 16.000,14
Mobiliario	$ 1.024,00	$ 4.919,94	$ 5.943,94
Maquinaria y Equipo	$ 8.880,75	$ 769,39	$ 9.650,14
Equipo Informatico	$ 8.800,49	$ 3.357,80	$ 12.158,29
Bienes Muebles de uso Diverso	$ 5.459,04	$ 0,00	$ 5.459,04
Total Activo Ejercicio 2002	**$ 41.197,56**	**$ 15.827,13**	**$ 57.024,69**

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

1) Dentro de la disponibilidad, se encuentra incluido el remanente del presupuesto a reintegrar a la Presidencia de la República, el cual se contabilizó en la cuenta denominada AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

2) En la cuenta de inversiones intangibles, se adquirió un Software Contable para el registro, resguardo y custodio de las transacciones comerciales realizadas por el Consejo durante el ejercicio 2002 y 2001.

3) En la cuenta inversiones de bienes de uso, se registró la compra de dos equipos de cómputo para reforzar el trabajo del área técnica, además de la compra de mobiliario de oficina y escritorio modular para el equipo técnico del Consejo.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

a) Dentro de los gastos de bienes de consumo y servicios, se registraron los gastos efectuados en la remodelación de las instalaciones de las oficinas del Consejo, adquisición de mobiliario de oficina, software contable, software de registro de personas con discapacidad y mantenimiento de equipo de cómputo entre otros.

b) Del ejercicio fiscal de 2002, se obtuvo un remanente de $ 165.00 los cuales fueron restados del total del presupuesto del Consejo, por lo que se registró en la cuenta denominada Ajustes de Ejercicios Anteriores.

c) Se acordó con el Licenciado Francisco Rodríguez, jefe de la unidad financiera institucional (U.F.I.), que se reintegrarían dichos fondos durante el mes de enero de 2003.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL CUADRO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

1) En el rubro 51 correspondiente a Remuneraciones, se incrementó por el pago de salario y aguinaldo, debido a la contratación de tres técnicos: área legal, accesibilidad y salud, más el pago de honorarios a consultor.

2) En el rubro 61. Inversiones en bienes depreciables, se adquirieron equipos de cómputo, software contable, software del registro de personas con discapacidad y mobiliario de oficina.

3) Del remanente del presupuesto correspondiente al ejercicio 2002, por $ 166.62, está incluido lo que corresponde a reintegrar ($ 165.34), por lo que la diferencia de $ 1.28 corresponde al total del presupuesto no recibido en cada uno de los respectivos desembolsos.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

a) Dentro de la disponibilidad al 31 de diciembre, se encuentra incluido el remanente del presupuesto recibido durante el ejercicio 2003, el cual se registro en la cuenta Ajustes de Ejercicios Anteriores.

b) En la cuenta Inversiones Intangibles, se registró la contratación de una Página Web, con el fin de divulgar el trabajo del CONAIPD.

c) En la cuenta inversiones en bienes de uso, se adquirieron tres equipos de cómputo y una impresora braille, con el fin de fortalecer el trabajo desarrollado por el CONAIPD y para apoyo a sectores de personas con discapacidad.

d) En la cuenta de inversiones de existencia, se registró la adquisición de papel continuo, especial para la impresora braille.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

1) En la cuenta de gastos de bienes de consumo y servicio, se registraron todos los egresos efectuados durante el ejercicio 2003,

2) Durante el ejercicio 2003, el presupuesto ordinario del CONAIPD fue de $ 194,285.00, obteniéndose un refuerzo presupuestario por $ 6,000.00, por lo que el total recibido fue de $ 200,285.00, y de su ejecución se obtuvo un remanente a reintegrar de $ 7.21, contabilizándose en la cuenta Ajustes de ejercicios anteriores.

NOTAS EXPLICATIVAS DEL CUADRO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

a) En el rubro 51, Remuneraciones, se contrató un técnico para el área de accesibilidad y se tuvo la renuncia de dos empleados (técnico y secretaria), obteniéndose así ahorro en pago de salarios y aguinaldo.

b) En el rubro 61, Inversiones en Bienes Depreciables, se adquieren equipos de cómputo, impresora braille, pagina web y otros gastos de mantenimiento del equipo de oficina.

c) El saldo de $ 7.21, corresponde al remanente a reintegrar del total del presupuesto correspondiente al ejercicio 2003

MIEMBROS CONCEJALES
Período 2002 –2004 (Titulares y Suplentes)

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	PERIODO
Presidencia de la República	Lic. María Isabel Cristina Pacheco	COMPLETO.
	Lic. Soledad de Orellana	COMPLETO.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Dr. Raúl Armando Palomo	COMPLETO.
	Dr. Miguel Ernesto Elas	Mayo 2002 a marzo 2003
	Dra. Yvette Yasmyn Delgado	Abril 2003 a abril 2004
Ministerio de Educación	Lic. Ángel Gustavo Dubón Marchelli	COMPLETO.
	Lic. Marta Olimpia de Castillo	COMPLETO.
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Dr. Juan Mateu Llort	Agosto 2003 a abril 2004
	Lic. María Marta de Herrera	Octubre 2003 a abril 2004
	Lic. Sandra Dueñas	Mayo 2002 a julio 2003
	Lic. Nelson Antonio González	Mayo 2002 a julio 2003
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	Dr. Luis Ernesto Espinoza Guerra	COMPLETO.
	Lic. Doris Elizabeth de Navas	COMPLETO.
Secretaría Nacional de la Familia	Dra. Aída Verónica Simán de Betancourt	COMPLETO.
	Lic. Sonia Artola de González	Marzo 2003 a abril 2004
	Lic. Sonia Hasbún Flamenco	Mayo 2002 a febrero 2003
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	Dra. Judith Medina Zúniga	Marzo 2003 a abril 2004
	Dr. Ruy Oliverio Abarca	COMPLETO.
	Dr. Ricardo Flores Salazar	Mayo 2002 a noviembre 2002
	Dra. Delmy Zelaya de Hernández	Noviembre 2002 a marzo 2003

MIEMBROS CONCEJALES

Período 2002 –2004

(Titulares y Suplentes)

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	PERIODO
Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada	Mayor José Obdulio Marroquín	COMPLETO.
	Lic. María Ercilia Guillén de Argueta	Noviembre 2003 a abril 2004
	Lic. Edwin Mauricio Barraza	Mayo 2002 a octubre 2003
Federación Salvadoreña de Entidades de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad, FESALPAD.	Arq. Elizabeth Torres de Pineda	COMPLETO.
	Sra. Dolores de Recinos	COMPLETO.
Fundaciones privadas de asesoría a la atención integral.	Sr. José Guillermo Alfaro (Asociación Pro Personas con Discapacidad de Cojutepeque - APRODISCO)	COMPLETO.
	Sr. Carlos Wilfredo Montes (Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada-CESTA)	COMPLETO.
Asociaciones de personas con discapacidad, sector ciegos	Sra. Amparo Josefina Cruz (Asociación de Ciegos Salvadoreños-ANCIESAL)	COMPLETO.
	Sr. José Obdulio Sosa (Asociación Independiente de Ciegos Progresistas - AISCIEPRO)	COMPLETO.
Asociación Salvadoreña de Sordos	Sra. Carmen Regina Flores	COMPLETO.
	Sr. Rudy Norberto González	COMPLETO.

MIEMBROS CONCEJALES

Período 2002 –2004

(Titulares y Suplentes)

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	PERIODO
Asociaciones de personas con discapacidad a consecuencia del conflicto armado	Sr. Juan Bautista Argueta Chicas (Asociación Promotora de Lisiados de Guerra - ASPLIG)	COMPLETO.
	Sr. Efraín Antonio Fuentes Mojica (Asociación de Lisiados de la Fuerza Armada –ALFAES)	COMPLETO.
Asociaciones de personas con discapacidad física	Sr. Misael Edgardo Díaz (Asociación de Limitados Físicos de El Salvador – ALFES)	COMPLETO.
	Srta. Luz Marlene Aguilar (Asociación Cooperativa del Grupo Independiente Pro Rehabilitación Integral - ACOGIPRI)	COMPLETO.
Asociaciones privadas de prestación de servicios de atención integral	Lic. Emma Escobar de Pérez (Fundación Club de Amigos Especiales a Distancia-FUNCAEDES).	COMPLETO.
	Ing. Liliam de Handal (Asociación Teletón pro-rehabilitación –FUNTER)	COMPLETO.
Instituciones formadoras de recursos humanos en rehabilitación integral (Universidades)	Ing. Evelyn Carolina de Sermeño (Universidad Don Bosco)	COMPLETO.
	Lic. Silvia Margarita Chacón (Universidad de El Salvador)	COMPLETO.